



ECOLAB S.A.
 FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
 VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
 DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
 DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
 Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
 Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
 eac.chile@ecolab.com

Fábrica:
 Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
 Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
 Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
 Huaipén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
 Fono: 248 4000
 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
 Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
 ELECTRONICA
 N° 628790**

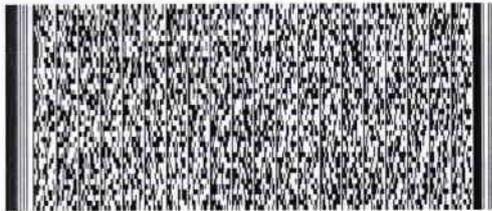
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : PROLESUR S A	COMUNA : LOS LAGOS
R.U.T. : 77.248.157-8	CIUDAD : LOS LAGOS
GIRO : LACTEOS	FONO :
DIRECCION : CALLE QUINCHILCA SIN NUMERO	COD. CLIENTE 73664
FECHA EMISION : 25/10/2022	FECHA VENC. : 18/10/2022
NOTA PEDIDO : 4049918	ORD. COMPRA :
COBRADOR : 7070	VEND. : 6037
NOMBRE VENDEDOR : HAEGER LOEBEL FABIAN LUIS	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
984025	P3-ULTRASIL 69 25 KG CR 8 # C12K0226A1	25	KG	25	2.016,00			1.260.000
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	625			SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.260.000	IVA 19 %:	239.400	MONTO TOTAL:	1.499.400	

DESPACHO A : CALLE QUINCHILCA SN
COMUNA : LOS LAGOS
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : PLANTA PROLESUR LOS LAGOS
 PRODUCTO EN CONSIGNACION L-V 09:00 A 16:00 HRS

ENTREGAR A : LUIS CASTILLO
CIUDAD : LOS LAGOS
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : PLANTA PROLESUR LOS LAGOS

RECINTO: Prolesur los Lagos	FECHA: 27-10-2022
NOMBRE: Luis Castillo	RUT: 20834493
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
 ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR.
 AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Cert. Analisis



H. Seguridad



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE